



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA AGREGADOS ROCAFUERTE
(AGREFORT) S.A.-----
CUANTIA: S/.7.883'000.000,00.----

1
2
3
4
5
6 "En la ciudad de Guayaquil,
7 Capital de la Provincia del Guayas, República del
8 Ecuador, a los veintiseis días del mes de Marzo de
9 mil novecientos noventa y nueve, ante mí, Abogado
10 CESARIO L. CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del
11 Cantón, compareció: por una parte, el señor Ingeniero
12 don GALO BETANCOURT SANCHEZ, quien declara ser
13 ecuatoriano, casado, en su calidad de Gerente
14 General de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE
15 (AGREFORT) S.A., calidad que legitima con el
16 nombramiento inscrito, que presenta para que sea
17 agregado a la presente, el mismo que declara
18 que su nombramiento no ha sido modificado ni
19 revocado, y que continúa en el ejercicio del
20 cargo; y, por otra parte, el señor Ingeniero don
21 GALO BETANCOURT SANCHEZ, en su calidad de Gerente
22 General de la Compañía HORMIGONES ROCAFUERTE
23 (HORMIFORT) S.A., calidad que legitima con el
24 nombramiento inscrito, que presenta para que sea
25 agregado a la presente, el mismo que declara que
26 su nombramiento no ha sido modificado ni revocado,
27 y que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de
28 edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio

1 y residencia en esta ciudad, a quien de
 2 conocer doy fe; y, procediendo con amplia y entera
 3 libertad y bien instruido de la naturaleza
 4 y resultados de esta escritura pública de AUMENTO
 5 DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, para su
 6 otorgamiento me presentó la minuta siguiente: "S E Ñ O R
 7 N O T A R I O: Sírvase autorizar en el Registro
 8 de Escrituras Públicas a su cargo una en la
 9 cual conste el aumento de capital y la reforma
 10 del Estatuto Social de la compañía AGREGADOS
 11 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., de acuerdo con las siguientes
 12 estipulaciones: C L A U S U L A P R I M E R A:
 13 COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración del
 14 presente instrumento público el señor ingeniero GALO
 15 BETANCOURT SANCHEZ, en su calidad de Gerente
 16 General y Representante Legal de AGREGADOS
 17 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; y, además, en calidad de
 18 Gerente General de la compañía Hormigones
 19 Rocafuerte (Hormifort) S.A., según se acredita con
 20 las copias de sus nombramientos aceptados e
 21 inscritos en el Registro Mercantil de la ciudad
 22 de Guayaquil.- Las compañías AGREGADOS ROCAFUERTE
 23 (AGREFORT) S.A. y HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT)
 24 S.A., son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas
 25 en la ciudad de Guayaquil, sector San Eduardo. El
 26 señor ingeniero GALO BETANCOURT SANCHEZ es de
 27 nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad
 28 de Guayaquil.- C L A U S U L A S E G U N D A:



Ab.
Cesáreo L. Conao Ch.
NOTARIO 519
Guayaquil

- 2 -



1 ANTECEDENTES.- UNO: La compañía anónima AGREGADOS
2 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. se constituyó con
3 domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un
4 capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, mediante
5 escritura pública otorgada ante el Notario
6 Quinto del Cantón Guayaquil, abogado CESARIO
7 LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, el catorce de abril de
8 mil novecientos noventa y cuatro, y fue
9 inscrita en el Registro Mercantil del mismo
10 Cantón, el diez de junio del propio año,
11 debidamente autorizado por las Juntas Generales de
12 Accionistas de las indicadas compañías.- DOS:
13 Mediante escritura pública otorgada ante el
14 Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil,
15 abogado ROGER AROSEMENA BENITES, el veintitrés de
16 octubre de mil novecientos noventa y seis,
17 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón
18 el dieciséis de diciembre del mismo año, la
19 compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.
20 aumentó su capital en la suma de TRECE MIL
21 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES, con
22 lo cual el capital de la compañía quedó
23 elevado a TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE
24 MILLONES DE SUCRES.- TRES: La Junta General
25 Extraordinaria de accionistas de las compañía
26 AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., celebrada el
27 ocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve,
28 resolvió: UNO) Aprobar el informe presentado por

of

1 los peritos señor ingeniero geólogo RENZO
2 ANGELETTI GIAMBARTOLOMEI y contador público autorizado
3 señor GONZALO SANCHEZ ZEA, nombrados por la Junta
4 General de Accionistas de la compañía celebrada el ocho
5 de febrero de mil novecientos noventa y nueve; y,
6 aprobar el avalúo sobre los respectivos bienes muebles
7 a ser aportados por la compañía HORMIGONES ROCAFUERTE
8 (HORMIFORT) S.A. al capital social de la compañía
9 AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; DOS) Aumentar el
10 capital de la compañía en la suma de SIETE MIL
11 OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE SUCRES
12 (S/.7.883'000.000,00), mediante la emisión de siete mil
13 ochocientos ochenta y tres acciones nuevas,
14 ordinarias y nominativas, de valor nominal de UN
15 MILLON DE SUCRES; TRES) Aprobar la forma de
16 suscripción y pago de las acciones que se emitan
17 como consecuencia del aumento de capital acordado
18 por la compañía, las mismas que por renuncia del
19 derecho preferente a suscribirlas hecha por el único
20 accionista de la compañía, que es La Cemento Nacional
21 C.A., las suscribe en su totalidad la compañía
22 Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A. y las paga
23 mediante el aporte en especie de los bienes muebles
24 consistentes en maquinaria y equipo de trituración
25 primaria, trituración secundaria, trituración terciaria,
26 lavadora de arena, equipos varios y equipos de
27 cantera, que son bienes que servirán para el
28 cumplimiento del objeto social de AGREGADOS ROCAFUERTE

of



Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.
NOTARIO 519
Guayaquil

-3-



1 (AGREFORT) S.A.; y, CUATRO) Reformar el Artículo Cinco
2 del Estatutos social, referente al capital de la
3 compañía.- C L A U S U L A T E R C E R A: AUMENTO DE
4 CAPITAL.- Con estos antecedentes, YO, GALO BETANCOURT
5 SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General y
6 Representante Legal de la compañía AGREGADOS
7 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., DECLARO: PRIMERO: Que el
8 capital social de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE
9 (AGREFORT) S.A., queda aumentado en la suma de SIETE MIL
10 OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE SUCRES
11 (S/.7.883'000.000,00), mediante la emisión de siete mil
12 ochocientas ochenta y tres acciones nuevas,
13 ordinarias, nominativas de UN MILLON DE SUCRES cada
14 una. Con lo cual el capital social de la compañía
15 ascenderá a VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA Y DOS
16 MILLONES (S/.21.162'000.000,00), dividido en veintiún
17 mil ciento sesenta y dos acciones ordinarias y
18 nominativas de UN MILLON DE SUCRES cada una.-
19 SEGUNDO: Que la suscripción y pago de las acciones
20 correspondientes al aumento de capital, por renuncia
21 del derecho preferente a suscribir dichas
22 acciones, hecha por la única accionista de la
23 compañía, que es La Cemento Nacional C.A., son
24 suscritas en su totalidad por la compañía HORMIGONES
25 ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A. y pagadas mediante el
26 aporte en especie que esta compañía hace a la
27 compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. de
28 los siguientes bienes muebles de su propiedad:

of

1	DESCRIPCION	MARCA	AÑO	VALOR
2			FABRICACION	
3	1.1. EQUIPO DE CANTERA			
4	CAMION DUMPER 769 C	Caterpillar	1.995	1.193.797.290
5	VOLQUETA 30T	Euclid	1.970	256.616.063
6	TRACTOR D9N	Caterpillar	1.995	1.070.686.138
7	TRACTOR D8N	Caterpillar	1.987	758.356.953
8	CARGADORA FRONTAL RH30C	O&K	1.988	212.725.538
9	CARGADORA 530	Dresser	1.988	404.452.738
10	CARGADORA 950 C	Caterpillar	1.988	323.755.863
11	PERFORADORA Y COMPRESOR	Worthington	1.984	83.283.378
12		SUBTOTAL		4.303.673.961
13	1.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRITURACION			
14	TRITURACION PRIMARIA			
15	ALIMENTADORA DE 48" DE			
16	LARGO	Telsmith	1.974	77.469.000
17	ZARANDA DE 5' X 12' UN			
18	PISO	Simplicity	1.974	38.992.730
19	TRITURADORA DE MANDIBULA			
20	30" X 42"	Telsmith	1.974	327.693.870
21	TRANSPORTADORA DE BANDA			
22	24"	Telsmith	1.974	45.771.268
23	ZARANDA DE UN PISO 4'X8'	Telsmith	1.986	41.381.358
24	TRANSPORTADORA DE BANDA			
25	24"	Telsmith	1.974	57.197.945
26	TRANSPORTADORA DE BANDA			
27	24"	Telsmith	1.974	40.025.650
28	TRANSPORTADORA DE BANDA			

07



Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil

- 4 -

1	36"	Telsmith	1.974	32.214.193
2	MARTILLO HIDRAULICO	Allied	1.974	114.395.890
3	TRANSPORTADORA DE BANDA			
4	30"	Telsmith	1.974	102.969.213
5	CUARTO TRANSFORMACION		1.974	24.402.735
6	TRITURACION SECUNDARIA			
7	TRANSPORTADORA DE BANDA			
8	30"	Telsmith	1.977	11.168.448
9	ZARANDA DE UN PISO 4' X			
10	12"	Howitt Robin	1.974	21.303.975
11	TRITURADORA 5 1/2			
12	STANDARD	Norberg	1.978	528.015.793
13	TRANSPORTADORA DE BANDA			
14	30"	Telsmith	1.978	44.157.330
15	TRANSPORTADORA DE BANDA			
16	30"	Telsmith	1.978	45.383.923
17	CUARTO TRANSFORMACION		1.974	24.402.735
18	TRITURACION TERCIARIA			
19	ALIMENTADORA ELECTROME-			
20	CANICA	Syntron	1.994	79.986.743
21	ALIMENTADORA ELECTROME-			
22	CANICA	Syntron	1.994	100.516.028
23	ZARANDA DE TRES PISOS	Norberg	1.994	182.568.610
24	TRANSPORTADORA DE BANDA			
25	30" X 200"	Telsmith	1.978	121.561.773
26	TRANSPORTADORA DE BANDA			
27	24" X 50"	Telsmith	1.978	40.477.553
28	TRITURADORA DE CONO 48FC	Telsmith-B.G.	1.987	322.787.500



[Handwritten signature]

1	TRITURADORA DE CONO 48FC Telsmith-B.G.	1.987	322.787.500
2	TRANSPORTADORA DE BANDA		
3	30" X 50" Telsmith	1.987	65.397.748
4	TRANSPORTADORA DE BANDA		
5	24" X 20" Telsmith	1.987	23.434.373
6	TRANSPORTADORA DE BANDA		
7	24" X 150" Norberg	1.987	159.263.353
8	TRANSPORTADORA DE BANDA		
9	24" X 100" Telsmith	1.987	121.561.773
10	TRANSPORTADORA DE BANDA		
11	24 X 100" Telsmith	1.987	95.545.100
12	CUARTO TRANSFORMACION	1.974	24.402.735
13	SUBTOTAL		3.237.235.845

14 1.3. EQUIPOS COMPLEMENTARIOS

15	LAVADORA ARENA		
16	LAVADORA DE FINOS Telsmith	1.974	17.559.640
17	LAVADORA DE FINOS Copia	1.974	14.783.668
18	LAVADORA DE GRUESOS,		
19	DOBLE PALETA Eagle Iron	1.974	101.936.293
20	EQUIPOS VARIOS		
21	BALANZA PARA CAMIONES FAIRBANKS	1.974	101.936.293
22	COMPRESOR DE AIRE Ingersol Rand	1.980	52.937.150
23	COMPRESOR DE AIRE Schultz	1.980	52.937.150
24	SUBTOTAL		342.090.194
25	TOTAL APORTE EN BIENES MUEBLES		7.883.000.000

26 TERCERO: Que la Junta General Extraordinaria de
27 Accionistas de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE
28 (AGREFORT) S.A., celebrada el ocho de marzo de mil

04



Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.
NOTARIO 519
Guayaquil

- 5 -



1 novecientos noventa y nueve, resolvió aprobar el
2 informe y por consiguiente el avalúo de los
3 bienes muebles antes descritos, presentado por los
4 peritos ingeniero RENZO ANGELETTI GIAMBARTOLOMEI y
5 contador público autorizado señor GONZALO SANCHEZ
6 ZEA, de diecisiete de febrero de mil novecientos
7 noventa y nueve, el mismo que forma parte integrante
8 de esta escritura.- CUARTO: Que, la compañía HORMIGONES
9 ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., aportante de los bienes
10 mencionados, ha declarado que responderá solidariamente
11 frente a la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT)
12 S.A. y con relación a terceros, por el valor
13 asignado a las especies aportadas. Por su parte la
14 compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. acepta la
15 aportación de los bienes muebles descritos en la
16 cláusula tercera. Declaración Segunda de este contrato,
17 por cuanto dicha aportación guarda relación con el
18 objeto social de la compañía y permitirá a ésta
19 cumplir con el giro ordinario de sus negocios.-
20 QUINTO: Que la cantidad de acciones que recibirá
21 HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A. como consecuencia
22 del aumento de capital acordado será de SIETE MIL
23 OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES acciones nuevas,
24 ordinarias, nominativas de un millón de sucres de
25 valor nominal cada una.- SEXTO: Que se reforma el
26 artículo cinco del Estatuto Social, con el siguiente
27 texto: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de
28 AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. es de VEINTIUN MIL

of

1 CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES
2 (S/.21.162'000.000,00) dividido en veintiún mil
3 ciento sesenta y dos acciones ordinarias,
4 nominativas de un millón de sucres de valor cada
5 una numeradas del uno al veintiún mil ciento
6 sesenta y dos, inclusive.- SEPTIMA: Autorizar al
7 Representante Legal de la compañía a que de
8 cumplimiento de lo resuelto por esta Junta General y
9 proceda a otorgar la respectiva escritura pública de
10 aumento de capital y reforma del estatuto social,
11 debiendo realizar todos los trámites necesarios
12 hasta que tal aumento de capital quede
13 perfeccionado.- C L A U S U L A C U A R T A:
14 TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Por su parte, la compañía
15 HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., por medio de su
16 Gerente General y Representante Legal, ingeniero GALO
17 BETANCOURT SANCHEZ, y además debidamente autorizado
18 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas,
19 de veinticinco de febrero de mil novecientos
20 noventa y nueve DECLARA: UNO.- Que en pago de las
21 acciones suscritas en el aumento de capital de la
22 compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., transfiere
23 a favor de esta compañía el dominio, posesión, uso y
24 goce de los bienes muebles descritos en la Cláusula
25 Tercera, Declaración Segunda de este contrato,
26 consistentes en maquinaria y equipo de trituration
27 primaria, trituration secundaria, trituration
28 terciaria, lavadora de arena, equipos varios y equipo

07

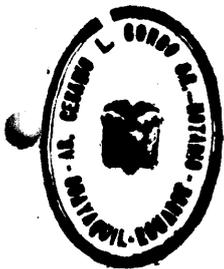


Ab.
Cesáreo L. Condo Ch.

NOTARIO 519
Guayaquil

- 6 -

1 de cantera, que son bienes muebles que servirán
2 para el cumplimiento del objeto social de la compañía
3 Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. y, además, que son
4 bienes valuados por peritos designados por ésta
5 compañía.- DOS.- Declara además que se obliga a
6 responder solidariamente frente a la compañía y con
7 relación a terceros por el valor asignado a las
8 especies aportadas y, además, por el saneamiento y
9 evicción conforme a la Ley.- TRES.- Que los bienes
10 muebles materia de esta transferencia de dominio se
11 encuentran libres de todo gravamen prohibición de
12 enajenar, conforme consta del respectivo certificado
13 del Registrador Mercantil de Guayaquil.- Usted señor
14 Notario sírvase dar cumplimiento a todas las
15 formalidades legales para la perfecta validez de
16 esta escritura, e insertar o agregar en el
17 protocolo los siguientes documentos: UNO: Nombramiento
18 del Gerente General y Representante Legal de AGREGADOS
19 ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., debidamente aceptado e
20 inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil;
21 DOS: Nombramiento del Gerente General y Representante
22 Legal de la compañía HORMIGONES ROCAFUERTE
23 (HORMIFORT) S.A., debidamente aceptado e inscrito en
24 el Registro Mercantil de Guayaquil; TRES: Actas de
25 las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas
26 de AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. celebrada el
27 ocho de febrero de mil novecientos noventa y
28 nueve y el ocho de marzo de mil novecientos.



04

1 noventa y nueve, en esta última acta consta
2 incorporado, como parte integrante de la misma, el
3 informe de los Peritos evaluadores de los bienes
4 aportados, señor ingeniero RENZO ANGELETTI
5 GIAMBARTOLOMEI y señor GONZALO SANCHEZ ZEA de
6 diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y
7 nueve; CUATRO: Copia certificada del acta de la Junta
8 General Extraordinaria de Accionistas de la
9 compañía HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., adoptada
10 en sesión de veinticinco de febrero de mil
11 novecientos noventa y nueve, en la que se
12 autoriza al Gerente General transferir el dominio de
13 los bienes muebles mencionados en este contrato
14 como aporte al capital de AGREGADOS ROCAFUERTE
15 (AGREFORT) S.A.; CINCO: Certificado del Registrador
16 Mercantil del Cantón Guayaquil.- (firmado) C. Andrade
17 C., DOCTOR CARLOS ANDRADE CEVALLOS, ABOGADO, Matrícula
18 mil trescientos setenta y ocho".- (Hasta aquí, la
19 Minuta).- ES COPIA.- Se agregan los documentos
20 habilitantes correspondientes.- El presente contrato
21 se encuentra exento de impuestos, según
22 Decreto Supremo setecientos treinta y tres, de
23 veintidós de agosto de mil novecientos setenta y
24 cinco, publicado en el Registro Oficial ochocientos
25 setenta y ocho, de Agosto veintinueve de mil
26 novecientos setenta y cinco.- Por tanto, el señor
27 otorgante se ratificó en el contenido de la Minuta
28 inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario, esta

of



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil

- 7 -



1 escritura, en alta voz, de principio a fin, al
2 otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad
3 de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

4
5
6
7
8 ING. GALO BETANCOURT SANCHEZ, GERENTE
9 GENERAL DE LA CIA. AGREGADOS ROCAFUERTE
10 (AGREFORT) S.A..-
11 C.C. # 09-00730508.-
12 C.V. # 0468-180.-
13 R.U.C. CIA. # 0991296780001.-

14
15
16
17 ING. GALO BETANCOURT SANCHEZ, GERENTE
18 GENERAL DE LA CIA. HORMIGONES ROCAFUERTE
19 (HORMIFORT) S.A..-
20 R.U.C. CIA. # 0991287647001.-

21
22
23
24
25
26
27
28

AB. CESARIO L. CONDO CH.
NOTARIO

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1999.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve, siendo las 10h00, en la Sala de Sesiones del Centro Técnico del Hormigón, ubicado en la calle Portete, entre Av. Barcelona y Vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía que es La Cemento Nacional C.A., la que asiste debidamente representada por su Presidenta Ejecutiva, la compañía ADMINISTRATER S.A., que a su vez está representada por su Gerente General, el señor Patrick Bredthauer Backhoff, la que representan S/.13.279'000.000 del capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma.

Dirige la sesión el Presidente Titular, señor Patrick Bredthauer Backhoff y actúa como Secretario el Gerente General, ingeniero Galo Betancourt Sánchez, conforme lo previsto en el Estatuto Social.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Igualmente, el Secretario deja constancia que ha asistido el Comisario Principal de la compañía señor Alfonso Miranda Hidalgo.

El Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente punto del orden del día:

- DESIGNAR PERITOS EVALUADORES DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., QUE SERAN APORTADOS POR ÉSTA AL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., EN UN FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

El accionista asistente a la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad la celebración de esta Junta, así como el punto a tratarse y, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se declara en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente indica, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 174 de la Ley de Compañías, para que la compañía Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A., pueda efectuar la aportación al capital de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., en el próximo aumento de capital que ésta compañía resuelva, de la maquinaria y equipo de Trituración Primaria, Trituración Secundaria, Trituración Terciaria, Lavadora de Arena, Equipos Varios y Equipos de Cantera, que son bienes muebles que servirán para el cumplimiento del objeto social de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., la Junta General de Accionistas debe designar dos peritos para que evalúen los bienes



antes mencionados. Para el efecto propone los nombres del Ingeniero Renzo Angeletti G. y del señor C.P.A. Gonzalo Sánchez Zea.

De acuerdo con la explicación del señor Presidente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, RESUELVE: Nombrar peritos evaluadores de los bienes muebles que serán aportados por la compañía Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A. al capital de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., en pago de las acciones que aquella suscriba en el aumento de capital que acuerde esta compañía, a los señores Ingeniero Renzo Angeletti G. y C.P.A. Gonzalo Sánchez Zea.

Por no existir otro asunto de que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y una vez redactada la misma se reinstala la sesión y se lee esta acta, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se clausura la sesión siendo las 10h45.-

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.

ADMINISTRATER S.A.
PRESIDENTA EJECUTIVA



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE



GALO BETANCOURT SÁNCHEZ
SECRETARIO



Guayaquil, febrero 17 de 1999

**SEÑORES
HORMIGONES ROCAFUERTE S.A.
CIUDAD**

De nuestras consideraciones:

La Junta General de Accionistas de "Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A." celebrada el 8 de febrero de 1999, nos designó como peritos evaluadores de las Maquinarias y Equipos de propiedad de esta empresa que se encuentran instaladas en su Planta Industrial de Agregados Pétreos del Km. 14 1/2 de la Vía Guayaquil-Salinas, los mismos que serán entregados en calidad de aporte para el aumento de capital de la empresa Agregados Rocafuerte (Agregfort) S.A.

En virtud de dicha designación, tenemos a bien presentar a su consideración el siguiente informe:

1.- BIENES MUEBLES

	DESCRIPCION	MARCA	AÑO FABRICACION	AVALUO A DIC.31, 1998
1.1.	EQUIPO DE CANTERA			
	CAMION DUMPER 769C	Caterpillar	1.995	1.193.797.290
	VOLQUETA 30T	Euclid	1.970	256.616.063
	TRACTOR D9N	Caterpillar	1.995	1.070.686.138
	TRACTOR D8N	Caterpillar	1.987	758.356.953
	CARGADORA FRONTAL RH30C	O&K	1.988	212.725.538
	CARGADORA 530	Dresser	1.988	404.452.738
	CARGADORA 950C	Caterpillar	1.988	323.755.863
	PERFORADORA Y COMPRESOR	Worthington	1.984	83.283.378
		SUBTOTAL		4.303.673.961
1.2.	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRITURACION			
	TRITURACION PRIMARIA			
	ALIMENTADORA DE 48" DE LARGO	TELSMITH	1.974	77.469.000
	ZARANDA DE 5' X 12' UN PISO	SIMPLICITY	1.974	38.992.730
	TRITURADORA DE MANDIBULA 30" X 42"	TELSMITH	1.974	327.693.870
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974	45.771.268
	ZARANDA DE UN PISO 4' X 8'	TELSMITH	1.986	41.381.358
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974	57.197.945
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974	40.025.650

07

TRANSPORTADORA DE BANDA 36"	TELSMITH	1.974	32.214.193
MARTILLO HIDRAULICO	ALLIED	1.974	114.395.890
TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.974	102.969.213
CUARTO TRANSFORMACION		1.974	24.402.735
TRITURACION SECUNDARIA			
TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.977	11.168.448
ZARANDA DE UN PISO 4' X 12'	HOWITT ROBIN	1.974	21.303.975
TRITURADORA 5 1/2 STANDARD	NORBERG	1.978	528.015.793
TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.978	44.157.330
TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.978	45.383.923
CUARTO TRANSFORMACIÓN		1.974	24.402.735
TRITURACION TERCARIA			
ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON	1.994	79.986.743
ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON	1.994	100.516.028
ZARANDA DE TRES PISOS	NORBERG	1.994	182.568.610
TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 200'	TELSMITH	1.978	121.561.773
TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 50'	TELSMITH	1.978	40.477.553
TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.	1.987	322.787.500
TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.	1.987	322.787.500
TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 50'	TELSMITH	1.987	65.396.748
TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 20'	TELSMITH	1.987	23.434.373
TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 150'	NORBERG	1.987	159.263.353
TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH	1.987	121.561.773
TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH	1.987	95.545.100
CUARTO TRANSFORMACION		1.974	24.402.735
	SUBTOTAL		3.237.235.845
1.3. EQUIPOS COMPLEMENTARIOS			
LAVADORA ARENA			
LAVADORA DE FINOS	TELSMITH	1.974	17.559.640
LAVADORA DE FINOS	COPIA	1.974	14.783.668
LAVADORA DE GRUESOS, DOBLE PALETA	EAGLE IRON	1.974	101.936.293
EQUIPOS VARIOS			
BALANZA PARA CAMIONES	FAIRBANKS	1.974	101.936.293
COMPRESOR DE AIRE	INGERSOL RAND	1.980	52.937.150
COMPRESOR DE AIRE	SCHULTZ	1.980	52.937.150
	SUBTOTAL		342.090.194
TOTAL APORTE EN BIENES MUEBLES			7.883.000.000



of

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE SUCRES.

Los bienes muebles (equipos y maquinarias para explotación y trituración de agregados pétreos) que constan en este informe, fueron adquiridos por la compañía "Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A. mediante transferencia o traspaso que hiciera la compañía Hormigones Precon S.A., según escritura pública de fusión por absorción, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, el primer día de julio de 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de octubre del mismo año.

Además, la compañía Hormigones Precon S.A. anterior propietaria de dichos bienes muebles, adquirió los mismos en los años que se mencionan en el avalúo.

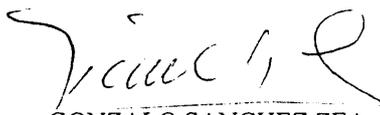
Dejamos constancia, que la valorización de los bienes muebles materia de este informe, se encuentran en perfecto estado de funcionamiento en la Planta Industrial de Agregados Pétreos de propiedad de Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A. ubicada en el Km. 14 1/2 de la Vía Guayaquil-Salinas, ha sido estimada a su valor neto (costo menos depreciación) a diciembre 31 de 1998, tomando además como referencia los precios vigentes en el mercado a esta fecha, de equipos similares a los que se mencionan en el avalúo.

Con lo expuesto hemos dado cumplimiento con el trabajo encomendado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de febrero de 1999.

Atentamente,



ING. RENZO ANGELETTI G.
REGISTRO No. G-075



GONZALO SANCHEZ ZEA
C.P.A. No. 1914



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 1999.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve, siendo las 10h00, en la Sala de Sesiones del Centro Técnico del Hormigón, ubicado en la calle Portete, entre Av. Barcelona y Vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía que es La Cemento Nacional C.A., la que asiste debidamente representada por su Presidenta Ejecutiva, la compañía ADMINISTRATER S.A., que a su vez está representada por su Gerente General, el señor Patrick Bredthauer Backhoff, la que representan S/.13.279'000.000 del capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma.

Dirige la sesión el Presidente Titular, señor Patrick Bredthauer Backhoff y actúa como Secretario el Gerente General, ingeniero Galo Betancourt Sánchez, conforme lo previsto en el Estatuto Social, quien, además, asiste en calidad de Gerente General de la compañía Hormigones Rocafuerte (Rocafort) S.A.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Igualmente, el Secretario deja constancia que asiste el Comisario Principal de la compañía señor Alfonso Miranda Hidalgo.

El Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS PERITOS DESIGNADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1999, QUE CONTIENE EL AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., QUE SERÁN APORTADOS AL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON ESTE APORTE.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL AUMENTO DE CAPITAL.

De inmediato, el señor Patrick Bredthauer Backhoff, por los derechos que representa de La Cemento Nacional C.A., única accionista de Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., expresa su aceptación tanto para la celebración de la Junta General como para los asuntos que serán tratados en la misma.

El Presidente DECLARA INSTALADA la sesión y pone a consideración de la Sala el primer punto del orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS PERITOS DESIGNADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1999, QUE CONTIENE EL AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA HORMIGONES



[Handwritten signature]

ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., QUE SERÁN APORTADOS AL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON ESTE APORTE.

Por indicación del Presidente, el Secretario procede a leer el informe de fecha 17 de febrero de 1999, presentado por los Peritos, señor ingeniero geólogo Renzo Angeletti Gianbartolomei y señor contador público autorizado Gonzalo Sánchez Zea, nombrados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 8 de febrero de 1999, que contiene el avalúo de los bienes muebles, consistentes en maquinaria y equipo de trituración primaria, trituración secundaria, trituración terciaria, lavadora de arena, equipos varios y equipo de cantera, que, su propietaria, la compañía Hormigones Rocafuerte Hormifort S.A. aportará a la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. en el aumento de capital que ésta compañía conocerá y resolverá en el siguiente punto del orden del día. Bienes que constan debidamente identificados y detallados en el informe pericial antes leído, y que tienen un valor total de SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES 00/100 SUCRES (S/7.883'000.000)

Una vez que el Secretario terminó la lectura de los informes presentados por los Peritos evaluadores, el Presidente pone a consideración de la Sala dichos informes, luego de lo cual la Junta, con la totalidad de los votos a favor RESUELVE: 1.- Aprobar el informe y por consiguiente los avalúos de los bienes muebles antes descritos, presentado por los peritos evaluadores señor ingeniero geólogo Renzo Angeletti G. y contador público autorizado señor Gonzalo Sánchez Zea, designados por la Junta General Extraordinaria de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., celebrada el 8 de febrero de 1999. En el indicado informe constan detallados los bienes muebles que se aportan, con el valor asignados a cada uno de ellos; y, 2.- Incorporar el indicado informe como parte integrante del contrato de aumento de capital de dicha compañía.

De inmediato el señor Presidente pone a consideración de la Junta el punto dos del orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL AUMENTO DE CAPITAL.

El señor Patrick Bredhauer Backhoff, por los derechos que representa de La Cementos Nacional C.A., única accionista de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., manifiesta que su representada renuncia a su derecho preferente a suscribir las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., y cede su derecho a la compañía Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A. para que suscriba y pague las acciones que se emitan en dicho aumento de capital.

El señor ingeniero Galo Betancourt Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A., manifiesta que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, celebrada el 25 de febrero de 1999, autorizó a suscribir las nuevas acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital de la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A. y a pagar dichas acciones mediante aporte en especie de los bienes muebles, de propiedad de su representada, consistentes en maquinaria y equipo de trituración primaria, trituración secundaria, trituración terciaria, lavadora de arena, equipos varios y equipo de cantera, por el valor de avalúo, por parte de peritos, de dichos bienes.

A continuación la Junta, por unanimidad de votos a favor, RESUELVE:

UNO) Aumentar el capital de la compañía en la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES 00/100 (S/.7.883'000.000) mediante la emisión de SIETE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y TRES (7.883) acciones ordinaria, nominativas de UN MILLÓN DE SUCRES de valor cada una, con lo cual el capital social de la sociedad queda elevado a la suma de VEINTIÚN MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES 00/100 SUCRES (S/.21.162'000.000), dividido en VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA Y DOS (21.162) acciones, ordinarias y nominativas, de UN MILLÓN DE SUCRES de valor nominal de cada una.

DOS) Aprobar la forma de suscripción y pago de las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital acordado, las misma que, por renuncia del derecho preferente a suscribir dichas acciones, hecha por la única accionista de la compañía, que es La Cemento Nacional C.A., son suscritas en su totalidad la compañía Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A. y pagadas mediante el aporte en especie que ésta compañía hace a la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., de los bienes muebles de su propiedad, consistentes en maquinaria y equipo de trituración primaria, trituración secundaria, trituración terciaria, lavadora de arena, equipos varios y equipo de cantera, que son bienes que servirán para el cumplimiento del objeto social de ésta compañía y que se detalla a continuación, junto con el valor dado a los mismos por peritos designados por la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.:

	DESCRIPCIÓN	MARCA	AÑO FABRICACION	AVALUO A DIC.31, 1998
1.1.	EQUIPO DE CANTERA			
	CAMION DUMPER 769C	Caterpillar	1.995	1.193.797.290
	VOLQUETA 30T	Euclid	1.970	256.616.063
	TRACTOR D9N	Caterpillar	1.995	1.070.686.138
	TRACTOR D8N	Caterpillar	1.987	758.356.953
	CARGADORA FRONTAL RH30C	O&K	1.988	212.725.538
	CARGADORA 530	Dresser	1.988	404.452.738
	CARGADORA 950C	Caterpillar	1.988	323.755.863
	PERFORADORA Y COMPRESOR	Worthington	1.984	83.283.378
		SUBTOTAL		4.303.673.961
1.2.	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRITURACION			
	TRITURACION PRIMARIA			
	ALIMENTADORA DE 48" DE LARGO	TELSMITH	1.974	77.469.000
	ZARANDA DE 5' X 12' UN PISO	SIMPLICITY	1.974	38.992.730
	TRITURADORA DE MANDIBULA 30" X 42"	TELSMITH	1.974	327.693.870
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974	45.771.268
	ZARANDA DE UN PISO 4' X 8'	TELSMITH	1.986	41.381.358
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974	57.197.945
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974	40.025.650



of

	TRANSPORTADORA DE BANDA 36"	TELSMITH	1.974	32.214.193
	MARTILLO HIDRAULICO	ALLIED	1.974	114.395.890
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.974	102.969.213
	CUARTO TRANSFORMACION		1.974	24.402.735
	TRITURACION SECUNDARIA			
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.977	11.168.448
	ZARANDA DE UN PISO 4' X 12'	HOWITT ROBIN	1.974	21.303.975
	TRITURADORA 5 1/2 STANDARD	NORBERG	1.978	528.015.793
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.978	44.157.330
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.978	45.383.923
	CUARTO TRANSFORMACIÓN		1.974	24.402.735
	TRITURACION TERCARIA			
	ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON	1.994	79.986.743
	ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON	1.994	100.516.028
	ZARANDA DE TRES PISOS	NORBERG	1.994	182.568.610
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 200'	TELSMITH	1.978	121.561.773
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 50'	TELSMITH	1.978	40.477.553
	TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.	1.987	322.787.500
	TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.	1.987	322.787.500
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 50'	TELSMITH	1.987	65.396.748
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 20'	TELSMITH	1.987	23.434.373
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 150'	NORBERG	1.987	159.263.353
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH	1.987	121.561.773
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH	1.987	95.545.100
	CUARTO TRANSFORMACION		1.974	24.402.735
		SUBTOTAL		3.237.235.845
1.3.	EQUIPOS COMPLEMENTARIOS			
	LAVADORA ARENA			
	LAVADORA DE FINOS	TELSMITH	1.974	17.559.640
	LAVADORA DE FINOS	COPIA	1.974	14.783.668
	LAVADORA DE GRUESOS, DOBLE PALETA	EAGLE IRON	1.974	101.936.293
	EQUIPOS VARIOS			
	BALANZA PARA CAMIONES	FAIRBANKS	1.974	101.936.293
	COMPRESOR DE AIRE	INGERSOL RAND	1.980	52.937.150
	COMPRESOR DE AIRE	SCHULTZ	1.980	52.937.150
		SUBTOTAL		342.090.194

of

TOTAL APORTE EN BIENES MUEBLES			7.883.000.000
--------------------------------	--	--	---------------

TRES) Que la cantidad de acciones que recibirá HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A. como consecuencia del aumento de capital acordado será de SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (7.883) acciones nuevas, ordinarias y nominativas, de un millón de sucres de valor nominal.

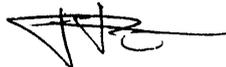
CUATRO) Que los bienes muebles aportados por Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A., como pago de las acciones suscritas en el aumento de capital resuelto por la compañía Agregados Rocafuerte (Agrefort) S.A., corresponden a la rama industrial de esta compañía

CINCO) Reformar el Artículo Cinco del Estatuto social, el mismo que en adelante, dirá: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL.- El capital social de AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. es de VEINTIÚN MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES 00/100 (S/.21.162.000.000), dividido en 21.162 acciones ordinaria, nominativas, de valor nominal de UN MILLÓN DE SUCRES cada una, que van numeradas del UNO al VEINTIÚN MIL CIENTO SESENTA Y DOS.

Por no existir otro asunto que tratar, luego de un receso para la redacción y lectura de la presente acta, que se aprueba por unanimidad de votos, se clausura la sesión siendo las 11h20,

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.

ADMINISTRATER S.A.
PRESIDENTA EJECUTIVA



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL



PATRICK BREDTHAUER B.
PRESIDENTE



GALO BETANCOURT S.
SECRETARIO



AGREGADOS ROCAFUERTE AGREFORT S.A.



Guayaquil, 19 de febrero de 1997

SEÑOR INGENIERO
GALO BETANCOURT SANCHEZ
CIUDAD

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía Agregados Rocafuerte Agrefort S.A. reunido en esta fecha tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en todos los negocios relacionados con su giro y tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para enajenación o hipoteca de bienes inmuebles de propiedad de la compañía; y, autorización del Directorio, para contraer obligaciones por un monto superior al que fije anualmente este Directorio.

Además, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, el mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 14 de abril de 1994, ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 10 de junio de 1994.

Atentamente,

PATRICK BREDTHAUER B.
PRESIDENTE

Señor Registrador Mercantil de Guayaquil:
En el Registro a su cargo sírvase inscribir el presente nombramiento, que expresamente lo acepto.- Guayaquil, a 19 de febrero de 1997.

En la presente fecha queda inserto este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 13243 Registro Mercantil N°
3827 Repetición N° 6447
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 10 de marzo de 1997

AB: HECTOR MIGUEL...
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: De conformidad con el Estatuto Social del Art. 79 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Sup. N° 2388 de 31 de Marzo de 1978, publicado en el R.O. N° 564 de Abril 12 de 1978, doy fe que el presente documento es igual al original que se exhibió, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil de 16 SET de 1997



GALO BETANCOURT-SANCHEZ

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario Publico del Cantón
Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 1999

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero de 1999, a las 11h00, en la Sala de Sesiones del Centro Técnico del Hormigón, ubicada en la calle Portete, entre la Avenida Marginal del Salado y kilómetro 7,5 de la Vía a la Costa, sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., con la asistencia del único accionista de la compañía que es La Cemento Nacional C.A., la que asiste representada por su Presidenta Ejecutiva y Representante Legal, la compañía Administrater S.A., la que por ser una persona jurídica está representada por el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Gerente General, accionista que representa S/.4.957'126.000,00 de capital pagado de la sociedad, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la misma.

Preside la sesión el señor Patrick Bredthauer Backhoff, Presidente de la compañía y actúa de Secretario el ingeniero Galo Betancourt Sánchez, Gerente General de la misma.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, pues se encuentra presente en la sesión el único accionista de la compañía que representa la totalidad del capital pagado de la misma. El Secretario deja constancia que cada acción de S/.1.000.00 tiene derecho a un voto. Igualmente, el Secretario deja constancia que asiste a la sesión el Comisario de la compañía, señor Alfonso Miranda Hidalgo quien fue expresamente convocado para esta Junta.

La Presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas los siguientes puntos del orden del día:

1. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL A QUE SUSCRIBA ACCIONES EN EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. Y PAGUE MEDIANTE EL APOORTE Y RESPECTIVA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA, OBLIGÁNDOSE A RESPONDER FRENTE A LA COMPAÑÍA Y FRENTE A TERCEROS POR EL VALOR ASIGNADO A LAS ESPECIES APORTADAS Y POR EL SANEAMIENTO Y EVICCIÓN CONFORME A LA LEY.
2. NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.



El accionista asistente a la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad la celebración de esta Junta así como los puntos a tratarse y, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se declara en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente indica que es conveniente para la compañía participar en el aumento de capital de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., para cuyo efecto, de conformidad con el numeral nueve del Artículo Veintiséis del Estatuto social, la Junta General de Accionistas debe autorizar al Gerente General de la compañía a suscribir acciones en dicho aumento de capital y además que, en pago de las acciones que suscriba, aporte a la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., con la respectiva transferencia de dominio, los siguiente activos de propiedad de la compañía:

	DESCRIPCIÓN	MARCA	AÑO FABRICACION
1.1.	EQUIPO DE CANTERA		
	CAMION DUMPER 769C	Caterpillar	1.995
	VOLQUETA 30T	Euclid	1.970
	TRACTOR D9N	Caterpillar	1.995
	TRACTOR D8N	Caterpillar	1.987
	CARGADORA FRONTAL RH30C	O&K	1.988
	CARGADORA 530	Dresser	1.988
	CARGADORA 950C	Caterpillar	1.988
	PERFORADORA Y COMPRESOR	Worthington	1.984
		SUBTOTAL	
1.2.	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRITURACION		
	TRITURACION PRIMARIA		
	ALIMENTADORA DE 48" DE LARGO	TELSMITH	1.974
	ZARANDA DE 5' X 12' UN PISO	SIMPLICITY	1.974
	TRITURADORA DE MANDIBULA 30" X 42"	TELSMITH	1.974
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974
	ZARANDA DE UN PISO 4' X 8'	TELSMITH	1.986
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH	1.974
	TRANSPORTADORA DE BANDA 36"	TELSMITH	1.974
	MARTILLO HIDRAULICO	ALLIED	1.974
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.974
	CUARTO TRANSFORMACION		1.974

07

TRITURACION SECUNDARIA			
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.977
	ZARANDA DE UN PISO 4' X 12'	HOWITT ROBIN	1.974
	TRITURADORA 5 1/2 STANDARD	NORBERG	1.978
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.978
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH	1.978
	CUARTO TRANSFORMACIÓN		1.974
TRITURACION TERCARIA			
	ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON	1.994
	ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON	1.994
	ZARANDA DE TRES PISOS	NORBERG	1.994
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 200'	TELSMITH	1.978
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 50'	TELSMITH	1.978
	TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.	1.987
	TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.	1.987
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 50'	TELSMITH	1.987
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 20'	TELSMITH	1.987
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 150'	NORBERG	1.987
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH	1.987
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH	1.987
	CUARTO TRANSFORMACION		1.974
		SUBTOTAL	
1.3.	EQUIPOS COMPLEMENTARIOS		
	LAVADORA ARENA		
	LAVADORA DE FINOS	TELSMITH	1.974
	LAVADORA DE FINOS	COPIA	1.974
	LAVADORA DE GRUESOS, DOBLE PALETA	EAGLE IRON	1.974
	EQUIPOS VARIOS		
	BALANZA PARA CAMIONES	FAIRBANKS	1.974
	COMPRESOR DE AIRE	INGERSOL RAND	1.980
	COMPRESOR DE AIRE	SCHULTZ	1.980
		SUBTOTAL	
	TOTAL APORTE EN BIENES MUEBLES		



Con la explicación del señor Presidente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, RESUELVE: 1.- Autorizar al representante legal de la compañía a que suscriba acciones en el aumento de capital que acuerde la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., por ser conveniente

af

para la compañía; 2.- Autorizar al representante legal de la compañía a que en pago de las acciones que suscriba en dicho aumento de capital, transfiera a favor de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A. el dominio, posesión, uso y goce de los bienes muebles antes descritos; y, 3.- Autorizar dicho representante legal a que, a nombre de HORMIGONES ROCAFUERTE (HORMIFORT) S.A., se obligue a responder solidariamente frente a la compañía y con relación a terceros por el valor que se asigne a las especies que se aportan y por el saneamiento y evicción conforme a la Ley.

2.- NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Junta por unanimidad de votos RESUELVE: 1.- Nombrar Presidente de la compañía al señor Patrick Bredthauer Bachoff, por el período de dos años, con las atribuciones que se indican en el estatutos social; y, 2.- Nombrar Gerente General de la compañía al señor ingeniero Galo Betancourt Sánchez, por el período de dos años, con las atribuciones que se indican en el estatuto social.

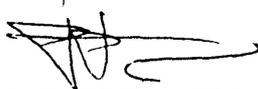
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión y se leyó esta acta, la cual es aprobada por UNANIMIDAD de votos.

Se clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 12h00

Para constancia, suscriben la presente acta el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

POR LA CEMENTO NACIONAL C.A.

ADMINISTRATER S.A.
PRESIDENTA EJECUTIVA



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
PRESIDENTE



GALO BETANCOURT SANCHEZ
SECRETARIO

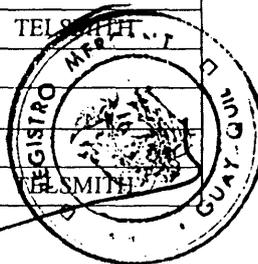


SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL:

Sírvase conferirme un certificado de gravámenes, prohibición de enajenar o limitaciones de dominio de los siguientes bienes muebles (maquinaria y equipo para la preparación de agregados pétreos), de propiedad de la compañía Hormigones Rocafuerte Hormifort S.A., la que adquirió el dominio de estos bienes por transmisión o traspaso que hizo la compañía Hormigones Precon S.A., en la fusión de esta compañía con Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A.; según consta de la escritura pública de fusión otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga el primer día del mes de julio de 1998, inscrito en el Registro Mercantil el 30 de octubre de 1998:

1.- BIENES MUEBLES

	DESCRIPCION	MARCA
1.1.	EQUIPO DE CANTERA	
	CAMION DUMPER 769C	Caterpillar
	VOLQUETA 30T	Euclid
	TRACTOR D9N	Caterpillar
	TRACTOR D8N	Caterpillar
	CARGADORA FRONTAL RH30C	O&K
	CARGADORA 530	Dresser
	CARGADORA 950C	Caterpillar
	PERFORADORA Y COMPRESOR	Worthington
1.2.	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRITURACION	
	TRITURACION PRIMARIA	
	ALIMENTADORA DE 48" DE LARGO	TELSMITH
	ZARANDA DE 5' X 12' UN PISO	SIMPLICITY
	TRITURADORA DE MANDIBULA 30" X 42"	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH
	ZARANDA DE UN PISO 4' X 8'	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24"	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 36"	TELSMITH
	MARTILLO HIDRAULICO	ALLIED
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH
	CUARTO TRANSFORMACION	
	TRITURACION SECUNDARIA	
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	



07

	ZARANDA DE UN PISO 4' X 12'	HOWITT ROBIN
	TRITURADORA 5 1/2 STANDARD	NORBERG
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30"	TELSMITH
	CUARTO TRANSFORMACIÓN	
	TRITURACION TERCIARIA	
	ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON
	ALIMENTADORA ELECTROMECHANICA	SYNTRON
	ZARANDA DE TRES PISOS	NORBERG
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 200'	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 50'	TELSMITH
	TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.
	TRITURADORA DE CONO 48 FC	TELSMITH-B.G.
	TRANSPORTADORA DE BANDA 30" X 50'	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 20'	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 150'	NORBERG
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH
	TRANSPORTADORA DE BANDA 24" X 100'	TELSMITH
	CUARTO TRANSFORMACION	
1.3.	EQUIPOS COMPLEMENTARIOS	
	LAVADORA ARENA	
	LAVADORA DE FINOS	TELSMITH
	LAVADORA DE FINOS	COPIA
	LAVADORA DE GRUESOS, DOBLE PALETA	EAGLE IRON
	EQUIPOS VARIOS	
	BALANZA PARA CAMIONES	FAIRBANKS
	COMPRESOR DE AIRE	INGERSOL RAND
	COMPRESOR DE AIRE	SCHULTZ

Atentamente,


 DE. CARLOS ANDRADE C.
 ABOGADO
 MATRICULA 1370

of

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A LA PETICION QUE ANUNCIÓ

GRAVAMEN

Nombre(s) HORMIGONES ROCAFUERTE S.A.

Certificado de inscripción de contratos vigentes desde:

2 de Enero de 1998

Referente a el(los) bien(es) descrito(s) en la solicitud.

Prenda Industrial: NO CONSTA INSCRITO.

Prenda Agrícola: NO CONSTA INSCRITO.

Reserva de Dominio: NO CONSTA INSCRITO.

Arrendamiento Mercantil: NO CONSTA INSCRITO.

Gravámenes con Banco de Fomento: NO EXCLUYE POSIBILIDAD.

Fecha de expedición del presente certificado: 23 de FEBRERO de 1999

Cualquier alteración (enmendada o añadida), en este certificado NO ES VALIDA.

[Handwritten signature]

Ab. Héctor Miguel Alcívar Andrade
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYQUIL
Valor pagado por este trabajo
1. Veinte mil 000/100 pesos



**B
L
A
N
C
O**

[Handwritten mark]



Grupo
la cemento nacional

Guayaquil, 26 de febrero de 1999

Sr. Ing.

GALO BETANCOURT SÁNCHEZ,

Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **Hormigones Rocafuerte (HORMIFORT) S.A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un nuevo periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, excepto la enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles propiedad de la compañía, y la constitución de cualquier clase de prenda sobre los bienes muebles de su propiedad, para cuyas operaciones, actos o contratos, necesitará autorización previa de la Junta General de Accionistas. Además, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, el mismo que consta en la Escritura Pública que contiene la Disolución Anticipada y Cancelación de Inscripción de Hormigones Precón S.A.; Hormigones Precopuntilla (Calidad Precón) S.A.; Hormigones Precopeninsula (Calidad Precón) S.A. e Inmobiliaria Mobilar S.A.; Fusión por Absorción que hace Hormigones Rocafuerte (Hormifort) S.A.; aumento de capital y Reforma Integral del Estatuto de esta última, otorgada el 1ro. de julio de 1998 ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesarlo Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de octubre de 1998; de fojas 11:921 a 12.180, número 1.362 del Registro Industrial, y anotada bajo el número 32.789 del Repertorio.

Atentamente,

Patrick Bredthauer B.
Presidente

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL:

En el Registro a su cargo, sírvase inscribir el presente nombramiento, que expresamente acepto.
Guayaquil, 26 de febrero de 1999.

Ing. Galo Betancourt Sánchez
Ced. Id. # 090073050-8

En la presente fecha queda *Escritura General*
Nombramiento de *Escritura General*
Folio(s) *15683* Registro Mercantil No.
1314 Expediente No. *6130*
Se otorgó en las Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, *6 de Julio de 1999*

[Signature]
AB. MICHAEL ALCAZAR MORALES
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que esta xerografía
es igual a su original.-



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Se otorgó ante mí en fé de ello con-
fiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA que selle y firmo en
diez y siete fojas útiles xerox.-Guayaquil, a veinte y seis
de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.

[Signature]
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura
pública de Constitución de la Compañía "AGREGADOS ROCAFUERTE
(AGREFORT) S.A.", otorgada ante mí, con fecha: 14 de Abril
de 1994, del contenido de la copia que antecede; y, al
margen de la matriz, original de la presente, que por
Resolución número: 99-2-1-1-0003307, del señor Intendente de
Compañías de Guayaquil, de fecha: 2 de Julio de 1999, fue
aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.-
Guayaquil, a seis de Julio de mil novecientos noventa y
nueve.-

[Signature]
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



CERTIFICO: Que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 99-2-1-1-0002307, dictada el 02 de Julio de 1.999, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita esta escritura, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de "AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S. A.", de fojas 5.732 a 5.764, número 642 del Registro Industrial y anotada bajo el número 15.329 del Repertorio.-Guayaquil, doce de Julio de mil novecientos noventa y nueve.-El Registrador Mercantil Suplente.-

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténtica de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial Nº 878 del 29 de Agosto de 1.975.-Guayaquil, doce de Julio de mil novecientos noventa y nueve.-El Registrador Mercantil Suplente .-

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura a fojas 14.961 del Registro Industrial de 1.994 y 25.742 del mismo Registro de 1.996, al margen de las inscripciones respectivas.-Guayaquil, doce de Julio de mil novecientos noventa y nueve.-El Registrador Mercantil Suplente.-

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se ha archivado el comprobante de pago por impuesto del día por mil por el Hospital Universitario con relación al aumento de Capital de "AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S. A.". -Guayaquil, doce de Julio de mil novecientos noventa y nueve.-El Registrador Mercantil Suplente.-



LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil